

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿En qué consiste la Autoevaluación?

Es un proceso que permite identificar puntos de partida, avances y dificultades de la gestión institucional, en el largo plazo, significa el desarrollo de una cultura evaluativa en el establecimiento educacional. La Agencia de Calidad pone a disposición de los establecimientos una plataforma digital para desarrollar procesos autoevaluativos de manera participativa, reflexiva y dinámica.

2. ¿Qué beneficios tiene para mi establecimiento educacional realizar procesos autoevaluativos?

Realizar una autoevaluación ofrece múltiples beneficios. Los resultados sirven como insumo para elaborar la Fase Estratégica y diseñar los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). En este sentido, la Plataforma DID Escolar facilita un diálogo participativo entre los distintos estamentos, promoviendo la reflexión sobre prácticas y procesos que se llevan a cabo en el establecimiento, lo que permite identificar fortalezas y áreas de mejora.

3. ¿Realizar el proceso de autoevaluación en la Plataforma DID Escolar es obligatorio?

El desarrollo de procesos autoevaluativos en esta plataforma es voluntario. Desde la Agencia recomendamos utilizarla, pues propone una metodología de trabajo que promueve la participación, reflexión y toma de decisiones basada en evidencias.

4. ¿Quiénes pueden utilizar la Plataforma DID Escolar?

Con especial énfasis los establecimientos y todas las comunidades educativas del país que lo requieran, independiente de la fase en la que se encuentren, que inician la Fase Estratégica en el marco de su Plan de Mejoramiento Educativo en 2025. La participación de todos los estamentos de la comunidad educativa es clave para reflexionar sobre los objetivos y acciones implementadas, valorando lo logrado e identificando áreas de mejora, por lo tanto, participan equipos directivos, entidad sostenedora o sus representantes, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados(as).

5. ¿Cuál es la propuesta metodológica de la Plataforma DID Escolar?

La metodología que se propone, a grandes rasgos, consiste en que los equipos y estamentos revisen datos concretos del establecimiento, sus características y resultados educativos y también puedan contestar una serie de preguntas desde su rol específico como directivo, docente, asistente, educador(a), estudiante y apoderado(a). Con toda esta información, las y los participantes evalúan los ámbitos de la gestión a través de un taller especialmente pensado para cada estamento, del que surgirán conclusiones que, sumadas a las reflexiones del Consejo Escolar, contribuyan a configurar una autoevaluación exhaustiva de la gestión del establecimiento, que posteriormente da paso a la creación formal de propósitos de mejoramiento estratégicos.

El paso a paso de este proceso se encuentra detallado en la *Guía metodológica*, y también resulta intuitivo en la navegación de la propia plataforma.

6. ¿La metodología de la Plataforma DID Escolar es coherente con los instrumentos de gestión de la política educativa?

La metodología se orienta a fomentar la participación, reflexión y el análisis crítico de la gestión escolar, utilizando una serie de focos temáticos que articulan los Estándares Indicativos de Desempeño de enseñanza básica y media, además de los de educación parvularia y de formación técnico profesional, como referentes.

7. ¿Qué evalúa la comunidad educativa en la Plataforma DID Escolar?

La comunidad educativa podrá evaluar las 4 dimensiones de la gestión escolar en el marco de los Estándares Indicativos de Desempeño, para así favorecer la toma de decisiones basada en evidencias y nutrir la planificación estratégica del establecimiento. Estas son Liderazgo, Gestión pedagógica, Participación y convivencia y Gestión de recursos. El marco evaluativo considerado en el proceso se estructura en una serie de focos temáticos, organizados en estas 4 dimensiones y sus subdimensiones, que articulan los Estándares Indicativos de Desempeño de enseñanza básica y media, educación parvularia y formación técnico profesional.

8. ¿Cómo puedo acceder a la Plataforma DID Escolar?

Para ingresar, el director o directora de la comunidad educativa deberá acceder con su ClaveÚnica, una vez dentro de la plataforma, podrá navegar por ella para familiarizarse y comenzar a consignar datos que se solicitan en la Fase 1.

En caso de no coincidencia entre ClaveÚnica del (de la) director(a) y el RBD del establecimiento, será posible modificar los datos que se quieren asociar al RBD e ingresar inmediatamente a la plataforma.

9. ¿Cuál es la duración del proceso realizado en la Plataforma DID Escolar?

La ventana temporal para realizar las actividades contempladas es de 7 semanas, donde cada comunidad educativa define un calendario según su disponibilidad y tiempos. Durante este proceso, se desarrollan 4 fases, cada una con un propósito específico, duración definida y producto de salida: Fase 1: Preparación; Fase 2: Levantamiento de información; Fase 3: Reflexión colectiva y Fase 4: Análisis de resultados e informes.

10. ¿Cuál es el porcentaje por estamento que se sugiere invitar a participar en la autoevaluación?

Es decisión de cada equipo de gestión definir la cobertura de opiniones de la comunidad educativa que considera adecuada recoger para realizar la autoevaluación. La Plataforma DID Escolar no condiciona un número mínimo de respuestas a lograr, ni tiene como requisito una cifra para avanzar a la fase siguiente. No obstante, la invitación es que la comunidad educativa tenga una participación relevante para nutrir la reflexión en torno al proceso de autoevaluación y la toma de decisiones para el mejoramiento.

11. ¿Cuáles son las fases de la metodología de la Plataforma DID Escolar?

Los detalles de cada una de las fases y sus pasos se pueden revisar en la *Guía metodológica*. A continuación, ofrecemos una síntesis:



12. ¿Qué se requiere para llevar a cabo el proceso en la Plataforma DID Escolar?

Se recomienda realizar las siguientes acciones:

- **Conformar el equipo motor:** al inicio del proceso para que sus integrantes se familiaricen con los recursos de la plataforma y lideren el desarrollo de las distintas actividades e instancias propuestas.
- **Involucrar a la comunidad educativa:** incluir a la mayor cantidad de actores en el desarrollo del proceso.
- **Cautelar espacios de tiempo:** el (la) director(a) y la entidad sostenedora deben asegurar reuniones para el desarrollo de las actividades.
- **Preparar instancias de reflexión:** coordinar reuniones previas para facilitar el desarrollo del proceso y cumplir plazos.
- **Imprimir instrumentos y documentos:** disponer de copias impresas para tomar notas o en su defecto, utilizar un computador personal que pueda ser llevado a las diferentes instancias.
- **Fomentar un clima de respeto:** propiciar la participación en la reflexión, creando un ambiente de respeto y escucha activa ante acuerdos y desacuerdos.

13. ¿Por qué es importante formar un equipo motor?

Se ha nombrado “equipo motor” al grupo de personas que lidera y conduce el proceso, porque será un equipo que tendrá las claves para ingresar y manejar la plataforma y, además, su importancia radica en monitorear las acciones durante todo el tiempo planificado, mantener informados(as) a las y los participantes y transmitir a la comunidad educativa el valor de este proceso en pos de la mejora en la calidad de la educación de las niñas, los niños y jóvenes del establecimiento.

En ese contexto, se sugiere que esté compuesto por al menos, tres personas representantes del equipo directivo, del equipo docente y del Centro de Padres, Madres y Apoderados(as).

14. ¿Qué recursos ofrece la Plataforma DID Escolar?

- Guía metodológica
- Ficha de inscripción del equipo motor
- Formato de cronograma de actividades
- Ficha de caracterización institucional
- Informe de percepción de la comunidad educativa

- Guía para el Taller de Reflexión de cada estamento y del Consejo Escolar
- Ficha Registro de la reflexión de cada estamento y del Consejo Escolar
- Informe de autoevaluación del Consejo Escolar
- Informe de Propósitos Estratégicos de Mejoramiento Educativo
- Informe de Diagnóstico Integral de Desempeño Escolar

15. ¿Cómo acceder a los cuestionarios de cada estamento de la comunidad educativa?

La Plataforma DID Escolar cuenta con un espacio en el que se encuentran cada uno de los enlaces y códigos QR para acceder a los cuestionarios de opinión destinados a los miembros de la comunidad educativa, según su respectivo rol, para recoger su percepción respecto de la situación institucional.

Los enlaces y códigos QR de los cuestionarios son descargables e imprimibles, de manera que puedan ser distribuidos y difundidos por el propio establecimiento en los distintos espacios o instancias (envío por correo electrónico, WhatsApp, publicación del impreso en espacios visibles o entrega del impreso en reuniones de cada estamento, entre otros), a fin de lograr el nivel de respuesta que le interesa tener como insumo para las siguientes fases de la autoevaluación.

16. ¿En qué formato se responden los cuestionarios del proceso autoevaluativo que está llevando a cabo el establecimiento?

Los cuestionarios se diseñaron para una aplicación digital, es decir, pueden ser respondidos en cualquier dispositivo, como celular, tablet, computador, etc. Esto facilita a la Agencia de Calidad reportar sus resultados al establecimiento en el corto plazo.

17. ¿Los cuestionarios para estudiantes y para madres, padres y apoderados(as) deben ser respondidos por todas y todos los integrantes de esos estamentos?

Se espera que los cuestionarios para estudiantes sean respondidos por las y los estudiantes de 5° básico a IV medio. Por su parte, se sugiere abrir la invitación para participar a la totalidad de madres, padres y apoderados(as). No obstante, no hay un número determinado de participantes, esto dependerá del contexto del establecimiento. Por su parte, si el establecimiento educacional también imparte Educación Parvularia, las encuestas también debe ser compartidas con las madres, padres o cuidadores de los niños y niñas de ese nivel educativo.

18. ¿Cómo se resguarda la confidencialidad de los datos compartidos?

La ClaveÚnica limita el acceso al sitio, tanto para ingresar a la Plataforma DID Escolar como para modificar datos en ella. Esta medida garantiza la confidencialidad de la información, permitiendo el acceso solo a personas autorizadas.

19. ¿Qué debe hacer el establecimiento al terminar el proceso?

Al terminar el proceso, la plataforma genera el *Informe de Diagnóstico Integral de Desempeño Escolar*. Este debe socializarse en la comunidad educativa a manera de cierre de las actividades realizadas por los estamentos, cuya participación se refleja en el documento. Cabe mencionar que este informe constituye un insumo relevante para la planificación de la Fase Estratégica en el marco del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

20. ¿Qué puedo hacer si tengo dudas, problemas con los datos o dificultades en el uso de la Plataforma DID Escolar?

En caso de dudas y/o dificultades puede escribir a la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@agenciaeducacion.cl

21. ¿La metodología DID Escolar puede ser utilizada solo por establecimientos que imparten educación básica y media?

Esta metodología es flexible y busca adecuarse a los distintos contextos escolares, por lo tanto, puede ser utilizada por todos establecimientos educacionales. Al respecto, señalar que se cuenta con orientaciones para las escuelas rurales con aulas multigrado, para aquellas que ofrecen NT1 y NT2, Centros de Educación Integrada de Adultos y escuelas especiales.